

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
COMISION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA
Al 30 de Septiembre de 2015

Normas de información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

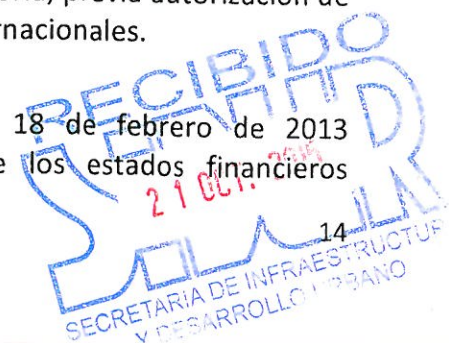
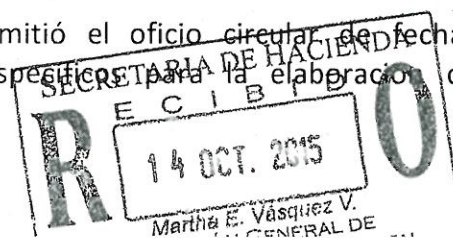
Mediante oficio Circular 309-a-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal como sigue:

- a) Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis normas de información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una norma de información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG), Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

NIFGG SP 01	Control presupuestario de ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NIFGE SP 01	Proyecto de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

- b) Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Especificas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de estimación de Vida Útil, emitida por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, el 13 de diciembre de 2011 y el 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013.
- c) Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta las Normas de información financiera nacionales e internacionales.

Adicionalmente dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013 denominado "lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros



Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
COMISION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA
Al 30 de Septiembre de 2015

aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012”, en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012.

R
13 OCT. 2015

JOLGA SANCHEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

B).- Inversiones de inmediata realización.

Se registran a su costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses ganados se registran conforme se devengan.

C).- Inmuebles, mobiliario y equipo.

Se registran al costo de adquisición, incluyendo el impuesto al Valor Agregado que le es trasladado. La depreciación fue implementada al 31 de diciembre 2014 de los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, utilizando para tal efecto el método de línea recta y los parámetros de estimación de vida útil, de conformidad con las Principales Reglas de registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación DOF el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de Diciembre de 2011; así como la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación publicada en el DOF el 15 de Agosto de 2012, emitido por el CONAC, aplicado a adquisiciones a partir del ejercicio 2014.

D).- Obligaciones laborales.

La entidad no reconoce los efectos contingentes de las obligaciones laborales del personal contenidas en la NIF D-3, emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.

SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBIDO
14 OCT. 2015
Martha E. Vásquez V.
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

E).- Control Presupuestal

Se ejerce mediante el sistema contable en base acumulativa y en apego al marco conceptual, postulados básicos, normas y metodologías que establecen los momentos contables clasificadores y manuales de Contabilidad Gubernamental armonizada y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión, con las características señaladas en los artículos 40 y 41

RECIBIDO
21 OCT. 2015
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

COMISION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA

Al 30 de Septiembre de 2015

de la Ley Gubernamental registrando las operaciones presupuestales y contables automáticamente aplicando el nuevo plan de cuentas.

F).- Régimen fiscal

La Entidad no es contribuyente del impuesto sobre la renta, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales.

GOBIERNO DEL ESTADO

G).- Nuevos pronunciamientos contables

Diario Oficial de la Federación del día 2 de Enero del 2013.

R 13 OCT. 2015 O

OLGA SANCHEZ SECRETARIA DE HACIENDA

Clasificador por Fuentes de Financiamiento

Este clasificador ordena y presenta los gastos, identificando el origen del financiamiento de dichos gastos a fin de que la operación y registro contable se realice dependiendo de la fuente de ingreso, reglas de operación y de registro presupuestal/contable.

Sistema de información y Registro.

En el ejercicio 2014 la entidad manejo sus registros contables a través del sistema CONTPAQi y actualmente para el manejo de los registros contables se encuentra en proceso la implementación del Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental SACG, versión 6.35, desarrollado por el Instituto para el Desarrollo de las Haciendas Públicas, INDETEC.

SECRETARIA DE HACIENDA 21 OCT. 2015

Estas notas forman parte integrante de los Estados financieros de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora al 30 de septiembre del 2015 y 2014.

Handwritten signature of Luis Carlos Romo Salazar

Ing. Luis Carlos Romo Salazar Comisionado Ejecutivo

SECRETARIA DE HACIENDA RECIBIDO 14 OCT. 2015 Martha E. Vásquez V. DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

C.P. Ernesto Alonso Pérez Inda Dir. Gral. de Administración y Finanzas

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO 21 OCT. 2015

Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
COMISION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA
Al 30 de Septiembre de 2015

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

GOBIERNO DEL ESTADO
R 13 OCT. 2015 O
OLGA SANCHEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

SECRETARIA DE HACIENDA
R RECIBIDO O
14 OCT. 2015
Martha E. Vásquez V.
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

RECIBIDO
21 OCT. 2015
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO

Sistema Estatal de Evaluación
Estado Analítico del Activo
COMISION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA
al 30 de septiembre de 2015
(PESOS)

ETCA-I-06

TRIMESTRE: TERCERO DE 2015

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	6,740,416.19	6,022,268.87	6,936,679.47	5,826,005.59	-914,410.60
Efectivo y Equivalentes	3,152,120.82	5,757,528.73	6,508,159.52	2,401,490.03	-750,637.03
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Admon.	232,021.99	0.00	0.00	232,021.99	0.00
Cuentas por cobrar a corto plazo	3,104,880.87	78,540.13	165,413.00	3,018,008.00	-86,872.90
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	88,133.83	127,011.99	193,151.32	21,994.50	-66,138.32
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,670.00	19,287.00	21,957.00	0.00	-2,670.00
Inventarios	160,588.68	39,901.02	47,998.63	152,491.07	-8,097.61
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	131,829,905.35	256,849.97	764,955.14	131,321,800.18	-508,105.17
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles	191,454,950.61	256,849.97	26,469.61	191,685,330.97	230,380.36
Activos Intangibles	455,300.00	0.00	0.00	455,300.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-60,080,345.26	0.00	738,485.53	-60,818,830.79	-738,485.53
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[Handwritten Signature]

ING LUIS CARLOS ROMO SALAZAR
COMISIONADO EJECUTIVO

[Handwritten Signature]

C.P. ERNESTO ALONSO PERAZA INDA
DIR. GRAL. DE ADMON. Y FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

RECIBIDO
21 OCT. 2015
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBIDO
14 OCT. 2015
Martha E. Vásquez V.
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

GOBIERNO DEL ESTADO
13 OCT. 2015
OLGA SANCHEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

Sistema Estatal de Evaluación
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
COMISION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA
al 30 de septiembre de 2015

ETCA-I-07

(PESOS)

TRIMESTRE: TERCERO DE 2015

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Largo Plazo				
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos				
	PESOS	MEXICO	43,332,653.86	42,658,832.49
			43,332,653.86	42,658,832.49

GOBIERNO DEL ESTADO

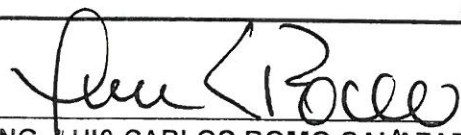
R 13 OCT. 2015 O

OLGA SANCHEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

RECIBIDO

R 21 OCT. 2015 O

ALEJANDRINA ESTRADA
SECRETARIA DE HACIENDA


ING. LUIS CARLOS ROMO SALAZAR
COMISIONADO EJECUTIVO


C.P. ERNESTO ALONSO PERAZA INDA
DIR. GRAL. DE ADMON. Y FINANZAS

SECRETARIA DE HACIENDA

RECIBIDO

R 14 OCT. 2015 O

Martha E. Vázquez V.
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

